



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha:

23/06/2020

Sección:

Nacional

Página:

7 | 1

24 HORAS

LADRONES FINGEN SER USUARIOS DE APPS PARA COMETER ROBOS

Repartidores, desprotegidos ante asaltos de sus clientes

Seguridad. En el gremio incluso han alertado de zonas en la Ciudad de México en las que prefieren no operar debido a los atracos

MARCO FRAGOSO

La madrugada del martes, Antonio, un repartidor de comida por aplicación digital, recibió una solicitud de entrega desde un restaurante de tacos hacia Olivar del Conde, en la alcaldía Alvaro Obregón.

El repartidor platicó a 24 HORAS que es inusual que pidan los martes por la madrugada hacia esa dirección, por lo que expuso que sospechaba de un posible asalto, debido a que los propios repartidores han mapeado diversas zonas de la Ciudad de México donde son víctimas de trampas por parte de los propios clientes.

Por ello, en estado de alerta, Antonio llegó al domicilio donde debía entregar los alimentos al domicilio solicitado se encontraban dos hombres de cerca de 23 años de edad, quienes se veían sospechosos.

"Preferí no pararme y regresar a dar la vuelta; entonces me marcó una mujer, me comentó que por qué me había ido, que ya estaba ella afuera de su domicilio. Decidí regresarme de nuevo y vi a la chica ya sola afuera del domicilio y me hizo señas de aquí es el lugar", comentó.

Sin embargo, detalló que prefirió fingir que no la vio para rodear la calle y, unos pocos metros más adelante, se encontraban los mismos hombres escondidos detrás de un automóvil.

"En cuanto me percaté que los mismos sujetos estaban escondidos, aceleré lo más que

pude para poder salir de ese lugar; afortunadamente no pudieron salirse con la suya, era evidente que me iban a asaltar", recordó.

Antonio aseguró que inmediatamente se comunicó con la empresa para informar del percance; sin embargo, ésta le explicó entre-

gar el pedido, pero el repartidor se negó, por lo que la empresa, sin importar las explicaciones, le terminó cobrando la orden que no se entregó.

Cabe recordar que este diario publicó el 22 de septiembre pasado el caso de Alexis, un

repartidor que fue encajonado por un grupo de tres jóvenes, quienes lo despojaron de su celular y dinero en efectivo de pedidos que había hecho en la colonia Barrio Norte, también en la alcaldía Alvaro Obregón.

Según cifras del Gobierno de la Ciudad de México durante lo que va de 2020 se han registrado siete carpetas de investigación por el delito de robo a repartidor con violencia en Barrio Norte, a las que hay que sumar la cifra negra, es decir, los ilícitos que no fueron denunciados.

LA RAFAGA

FISCALES Y POLICÍAS NO PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO TRABAJADORES DE CONFIANZA

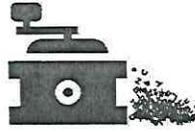
La Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión remota del Tribunal Pleno, efectuada a través del sistema de videoconferencia, invalidó los preceptos de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, donde se consideraba como trabajadores de confianza a los fiscales regionales y especiales, así como a los comandantes de policía, policías preventivos y de tránsito de los municipios del propio Estado. Lo anterior al resultar violatorios de lo dispuesto en el artículo 123, apartado B, fracción XIII, de la Constitución Federal, pues los ministerios públicos o fiscales y los miembros de los cuerpos de seguridad pública, no son trabajadores al servicio del estado, sino que sus relaciones con el poder público se rigen por sus propias leyes y deben considerarse de tipo administrativo. Además, se resolvió que el precepto donde se consideraba a los fiscales regionales y especiales dentro del Poder Ejecutivo, resultaba violatorio de lo dispuesto en el artículo 116, fracción IX, de la Constitución Federal, donde se establece el principio de autonomía de las funciones de procuración de justicia.

ATIENDEN A GASEROS

Para escuchar las demandas y necesidades de los gaseros mexiquenses, la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México llevó a cabo una mesa de diálogo donde participaron integrantes de la Asociación de Gaseros Unidos de México, así como autoridades estatales y federales. La Coordinación General de Protección Civil, dependencia que pertenece a la Secretaría General de Gobierno, atendieron las peticiones de los gaseros, encabezada por Hugo Hernández, organización que aglutina a pipas, portatileros de gas LP y transportes en general. Al respecto, Hugo Hernández informó que entre las demandas que se solicitaron se encuentran el de regular los centros de carburación, el respeto entre empresas gaseras, que no exista monopolización y facilidades para adquirir los permisos que les permitan estar bajo norma, para evitar que sean víctimas de extorsiones.

A PRISIÓN POR EXTORSIÓN

Mediante un operativo, un hombre fue aprehendido por agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), debido a su probable participación en el delito de extorsión, en el estacionamiento de un centro comercial ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo. Por el gravio a dos personas, a quienes probablemente se les exigió dinero en efectivo el 25 de enero, en dos ocasiones por medio del teléfonos celular a cambio de no hacerles daño, fue detenido por Policías de Investigación (PDI), adscritos a la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto.



Sacapuntas

Ahora son aliados

A horas de que se conozca el resultado de la encuesta del INE que definirá quién será el presidente de Morena, **Mario Delgado** sigue sumando apoyos. Ahora fue la ex aspirante **Yeidckol Polevnsky** quien se integra a su proyecto. Antes lo había hecho **Gibrán Ramírez**, otro de los contendientes, por lo que los tres que antes eran rivales ya son aliados. Y hasta con COVID-19.



Gibrán
Ramírez



Enrique
Graue

Misóginos, fuera

Es un hecho que la UNAM no permitirá de ninguna forma la violencia de género. Nos cuentan que fue el propio rector **Enrique Graue** quien solicitó al Tribunal Universitario estudiar el cese definitivo de dos profesores de la Facultad de Química acusados de incurrir en expresiones misóginas y de acoso. De entrada, ambos fueron separados como docentes.

Enroque en la Fiscalía

Nuevo ajuste realizó la fiscal de la CDMX, **Ernestina Godoy**, para reforzar la atención a víctimas. Nombró como Coordinadora General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas a **Laura Borbolla Moreno**, quien tiene amplia experiencia. Por ejemplo, ha trabajado en la PGR, la Secretaría de Seguridad, Segob, y en el gobierno de Querétaro.



Laura
Borbolla



Felipe
Fuentes

A trabajar juntos

Firma convenio este viernes el presidente del TEPJF, **Felipe Fuentes**, con el INE para ampliar el trabajo conjunto a favor del Juicio en Línea. Nos hacen ver que, precisamente en esa materia, el Tribunal fue galardonado recientemente por el INAI, con el tercer lugar del Premio a la Innovación en Transparencia 2020. Así que tiene mucho que aportar.

De Piedra, ni sus luces

Empantanada está la negociación con el grupo de mujeres que mantiene tomada la sede de la CNDH en el Centro Histórico. En mucho, nos cuentan, porque su titular, **Rosario Piedra**, aplica la *política del avestruz*, y lleva semanas sin asomarse a ver cómo puede destrabar el asunto. En resumen, se ha desentendido y ha dejado el paquete a la Segob, de **Olga Sánchez**.



Rosario
Piedra